

En Jerez. 8 rs. Un trimestre. 27 rs.  
Un mes. 90 c. Un año. 100 c.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 10	10 38	15 6	13
"    "    Cádiz.	6 20	10 38	15 6	13
"    "    Sanlúcar.	7 30	10 55	15 25	13
De Sevilla a Jerez.	7 15	10 38	15 6	13
"    "    Cádiz a Jerez.	6 40	9 55	13 35	13 35
"    "    Sanlúcar a Jerez.	6 15	9 20	13 5	13

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Domingo 20 de Setiembre de 1885.

Núm. 9.046.

El Guadalete.

## SUSCRICION

para construir el buque «PATRIA.»

	Reales.	Cts.
Suma anterior.	1.778	88
Sra. Viuda de Fernandez.	100	
D. José Fernandez y Gonzalez.	100	
<b>Total.</b>	<b>1.978</b>	<b>88</b>

## QUEJAS INÚTILES.

No hay tarea tan desagradable para un periódico como la de lamentar desdichas y comprender que estas tienen difícil ó imposible remedio. Tal nos pasa á nosotros en los momentos presentes al contemplar la situacion en que Jerez se encuentra. Amenazado de la epidemia que á tan poca distancia de este pueblo está haciendo sus estragos; sin recursos nuestro municipio; tibios ó indiferentes los más de los que pudieran poner eficaz remedio á los apuros del procomún; decaído el ánimo de los pocos que alientan siempre esperanzas, aun en las horas de gran abatimiento, sin encontrar, en cuanto aquí se refiere á la cosa pública, nada lisonjero ó agradable, tal es la situacion al comenzar el otoño de este infausto año, tan fecundo en desventuras en nuestro país.

La alta bondad de Dios nos ha preservado hasta hoy del más grave daño, puesto que la salud pública, supremo bien, permanece inalterable y hasta ofrece las más halagüeñas esperanzas. Pero tan inapreciable beneficio parece que estorba al funesto gobierno, que para mal de España dispone de la fortuna y de la vida de los pueblos. Jerez, en uso de su legítimo derecho, y aplicando los mismos procedimientos que ese gobierno ha empleado antes y ahora, y siempre que le ha placido, recomendándolos é imponiéndolos como imprescindibles y salvadores, ha visto conservada la salud de sus habitantes y ha creído firmemente, sean cualesquiera las opiniones contradictorias que en el particular se exponen por los estadistas, que merced á su sistema de precauciones y de relativo aislamiento ha logrado preservarse del mortal contagio que ha reservado sus postreros estragos para esta privilegiada provincia.

Precisamente por encontrarnos en las que podrian llamarse las postrimerías de la epidemia resulta doblemente absurda y tiránica esa disposicion del Sr. Villaverde, que solo puede obedecer á un alarde autoritario ó á complacencias con el odioso feudalismo de las grandes Empresas, que están preparando en el espíritu público la explosion acaso de supremas indignaciones.

Peró eso y cuanto á un poder arbitrario se le antoje es posible en esta situacion donde sobre el abatimiento ó el rebajamiento del país, solo impera el insolente caciquismo de los que en villas y ciudades son audaces monopolizadores de la política y de la administracion. Esa es plaga del país entero, y Jerez no habia de sustraerse á ella. Así ve-

mos que al olvido ó al menosprecio del gobierno, que lesiona nuestros intereses ó amenaza, como ahora, nuestras existencias, aquí solo se oponen las mesuradas protestas de la autoridad, sin que los verdaderos árbitros de la situacion en la localidad hagan otra cosa que dejar resolver las cuestiones de inmensa, de vital importancia como se ha resuelto la cuestion del Instituto; como se ha resuelto la rectificacion de nuestro amillaramiento; como se ha resuelto el cupo de los consumos; como se ha resuelto la cuestion del cuartel; como se han resuelto las subvenciones para que aquí se levante siquiera un local para escuelas; como se ha resuelto todo lo que signifique la proteccion y el amparo del gobierno ó de la provincia, supremas y despóticas entidades que hacen vivir á Jerez prosternado bajo las plantas de los señores Ministros ó del señor Genovés.

Y entre tanto, aquí se hace el vacío, por todas partes, á la autoridad, aunque sea simpática y celosa como la que actualmente está ejerciendo la magistratura popular; y aquellos mismos que debieran dar altos ejemplos de actividad, de desinterés y de amor al pueblo, ó permanecen pasivos, ó prestan estético apoyo á quienes llevan la carga de la administracion comunal, ó emplean toda su influencia en satisfacer pueriles ambiciones ó vanas soberbias para que triunfen añagazas electorales, ó se feliciten otra suerte de cábalas que la opinion pública califica.

Tiempo es todavía de emplear otro género de esfuerzos para que Jerez recupere en parte la vitalidad de que hoy carece; y aunque sea el colmo del candor esperar cierta clase de transformaciones, estableceremos la hipótesis, en nombre de la opinion benévola y pacífica, que constituye la de la inmensa mayoría de este pueblo postrado, de que ante la inminencia del peligro que nos amenaza, se levantará el prestigio de la municipalidad, dotándola de cuantos recursos sean necesarios á fin de que domine todas las dificultades si la epidemia nos afligiese, y despues siga la administracion del procomún á la altura de una ciudad, que aun decadente, posee elementos bastantes para ser bien regida y dotada de cuantas reformas y mejoras exige su importancia y riqueza. Si los que tienen esa mision no saben ó no quieren cumplirla, atraerán sobre sí á más de las censuras que ya han merecido, grave responsabilidad en lo futuro.

### LO QUE DICE EL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

En una entrevista que ha tenido en Londres con el Sr. Ruiz Zorrilla D. Andrés Solís, hablando de las cuestiones de actualidad, le manifestó el primero:

«Me acusan mis adversarios de pesimismo: pues bien; vea Vd., en esta cuestion no quiero serlo y no lo soy. El Gobierno español es tan inusado, que acusa á los revolucionarios españoles, y, por tanto, implícitamente me acusa, de ser los autores de la agitacion nacional provocada por la brutalidad del canciller. No sabe distinguir ó no quiere, porque no le convenga decir la verdad á la Europa y no disfrazarla á los ojos de nuestros compatriotas.

«Yo no digo que pueda dejar de producirse una gran explosion del sentimiento nacional; indignado por la insigne traición de los barcos alemanes y por la debilidad de nuestro Gobierno. Pero de eso á señalarlos como promovedores de la agitacion y de la intranquilidad que se ha apoderado de nuestro país, hay la misma distancia que de la verdad oficial en las negociaciones diplomáticas que se siguen con Alemania, á las noticias que el Gabinete español transmite á la prensa francesa que cuenta á su servicio.

«No, en mi mano tengo, ciertamente provocar una gran perturbacion en mi patria. Si yo fuera un agitador vulgar, si yo abrigara los insensatos proyectos que mis enemigos me atribuyen; si fuese un conspirador que buscara la satisfaccion de producir lamentables trastornos en el país, si yo no tuviera ambiciones más puras é ideales más levantadas, no ahora, sino en cien otras ocasiones hubiese podido justificar el concepto que los conservadores pretenden que se forme de mí, y que ellos mismos saben que es tan inexacto como inmerecido.

«Me basta para la realizacion de mis designios, la inquebrantable fé que pongo en mis ideas y la perseverancia con que consigo el logro de mis propósitos que son los de cuantos se mantienen fieles al espíritu de la revolucion de Setiembre.

«Cúlpese á sí propio el Gobierno; culpe, si quiere á alguien más, como recientemente ha hecho Cánovas, poniendo en boca del jefe del Estado opiniones que ha hecho públicas y que están bien para no ser divulgadas ni conocidas; culpe al canciller, culpe al emperador.

«¿Pero pretender que caiga la responsabilidad de la inquietud y el desasosiego que perturba á la vida interior de la sociedad española sobre los republicanos, sobre los revolucionarios, sobre mis amigos, sobre mí?

«¿Por dónde?

«Quiere decir esto que yo deje de reconocer que los sucesos parece como que vienen en ayuda de mis predicciones y de mi política? ¿Autorizarán mis palabras á suponer que yo veo salvacion para mi patria dentro del régimen actual? ¿Se puede sospechar siquiera que yo renuncie á mis procedimientos? Nadie que me conozca dejará de contestar adecuadamente, y hé ahí por qué no me extiendo en otras consideraciones.

«Por de pronto si la guerra estalla y la nacion necesita barcos y cañones dispuestos estoy á contribuir con mis medios á la defensa de la patria. Apañando y apruebo que las clases militares traten de construir por suscripción un barco que lleve el nombre de Ejército, y que por suscripción nacional se construya tambien el que pasee por los mares la bandera española con el nombre de Patria.

«¿Por qué no se arbitran fondos por cantidad suficiente para ser dueños de una poderosa y formidable escuadra? Un empréstito forzoso ó anticipo patriótico de la décima parte de sus rentas ó sueldos sobre los que pagamos más de dos mil reales de contribucion ó cobran más de cuarenta mil, produciría cantidad suficiente para el objeto á que se destina. Yo, por de pronto, pongo mis fincas á disposicion del país, para que sobre su hipoteca levante la cantidad que me corresponde.»

### RECUERDOS DEL IMPERIO.

ROUHER Y OLLIVIER.

Dos años antes de Sedan levantábase Thiers en el Cuerpo legislativo y les decía á los restauradores del Imperio: Dadnos las libertades necesarias; á cambio de las libertades necesarias, nosotros os daremos el aire que no teneis, la estabilidad que os falta.

Estas palabras no fueron escuchadas. La mayoría sonrió... Sonrió Rouher... Thiers vió las sonrisas, y encogiéndose de hombros calló... La ola seguia subiendo. Rouher y los suyos dejaron de sonreir; los viejos conspiradores, los viejos tramoyistas dijéronse entonces: ¿Qué hacer?—Una mañana, Francia amaneció asombrada... Ollivier, uno de los Cinco, Ollivier, aquel jóven prefecto que la segunda República

enviara á Marsella—la palabra más brillante, la inteligencia más viva, el leader de la democracia francesa quedaba en cargado de la suerte del Imperio...—Emilio Ollivier, primer Ministro de Bonaparte...

Francia, la Francia liberal y democrática preguntóse entonces: ¿Es que hemos conquistado al Imperio ó es que el Imperio nos ha conquistado á nosotros?—

Si el Imperio quedaba por la democracia y por la libertad, ¿por qué la conquista tiene trazas de conjura? ¿Por qué se llama á unos, á los menos, y se prescinde cautelosamente de los otros, que si no los mejores son sin duda los más?

¿Por qué un cambio tan radical, un cambio tan provechoso á la libertad y á la democracia se intenta solo con Ollivier, el exagerado en las palabras y no con Thiers, el hombre de las libertades necesarias y no con Favre y con Simon y con Picard y con Gambetta?

Ociosas preguntas. No fueron necesarios muchos dias para la aclaracion de los misterios.

Otra vez Rouher sonreia... Ollivier no era el sucesor, era el sustituto.

Ollivier no era el adversario—era una figura de carne que acaso generosamente—este es aún un punto oscuro—no habia vacilado en atar á su mano la cuerda con que Rouher, imitador de maese Pedro, imprimiria en adelante al ministro democrático movimientos conservadores.

Fué entonces cuando entre Ollivier y Gambetta cruzáronse palabras como centellas.

Ollivier, sin máscara, exclamaba:—Yo explicaré al Sr. Gambetta cómo es permitido á un hombre público cambiar de opinion.—

Y Gambetta respondia:

—¿A que quiero vuestras explicaciones? Una cosa no explicareis jamás: es que vuestros cambios de opinion hayan coincidido con vuestros cambios de fortuna.—

—Pero es que yo tengo la fuerza.

—E- que yo tengo el derecho.

—Es que yo tengo las leyes y las bayonetas.

—Es que yo tengo la paciencia que estalla á una sola señal.

Ollivier lo tenia todo: tenia la burocracia, tenia las cárceles, tenia el presupuesto, tenia la fuerza oficial; sobre todo, tenia detrás, en la sombra á Rouher que le gritaba: ¡Bravo!

Pero Thiers y Gambetta tenían mucho más: tenían la paciencia esquilada, la prudencia sufrida, el sacrificio largo... Tenian todo lo que los hombres públicos necesitan para que la opinion les ayude en sus decisiones supremas y la historia les absuelva del exceso de confianza y del derroche de generosidad.

### BISMARCK Y SU MÉDICO.

El médico del canciller alemán es el célebre Schweininger, á quien Bismarck conoció hace algun tiempo en los baños de Kar-bald.

Cierta dia sintióse indispuerto el primer ministro y mandó á buscar á toda prisa al citado doctor, quien acudió inmediatamente al llamamiento.

Al ver al paciente, el médico le sujetó á un interrogatorio tan minucioso, que aquél, en un arranque de impaciencia, le dijo bruscamente:

—No quiero que me hagais tantas preguntas.

A lo que Schweininger contestó sin inmutarse y con la mayor serenidad del mundo:

—Estoy á vuestras órdenes, príncipe. Sin embargo, si quereis que os cure sin ser interrogado acerca de vuestra dolencia, hay un medio de conciliarlo todo. Llamad á un veterinario, que es el único

que puede restablecer vuestra salud en la forma que apeteceis.

El canciller estuvo á punto de caerse de espaldas ante aquella salida del doctor. En el primer momento quiso extrangularle, pero despues de un instante de silencio recobró su sangre fria y dijo al Esculapio:

—Pues bien, si no hay más remedio, interrogadme; pero supongo que dareis pruebas de ser tan hábil médico como las habeis dado de ser una persona mal educada.

Desde entonces Bismarck y Schweininger han sido muy buenos amigos.

### LAS MUJERES QUE FUMAN.

Dice «Mascarilla» en La Epoca:

«Las guapísimas madrileñas que solo se atreven á fumar el cigarrillo ruso en reducido círculo de amigas, podrán en adelante sacar la petaca de oro en todos los salones.

No solo las damas rusas echan ya humo «en público.» En Inglaterra fuman las más encoquetadas «ladies.» Esta es una de las últimas exigencias de la moda. Despues de comer, el rígido lacayo pasa la tabaquera de plata llena de cigarrillos rusos, turcos y españoles á las señoras, y la caja de habanos á los caballeros.

Dice un periódico de París que los nuevos «ste-mers» que se están construyendo en Inglaterra para las travesías trasatlánticas, tienen un «ladies smoking room» ó sea un cuarto de fumar para señoras, de una elegancia irreprochable. Las mujeres se han hecho fumadoras para que no las abandonen los hombres. El cigarro servia á novios, amigos y esposos, para conquistar un rato de libertad.

Despues de comer, y con el pretexto de fumar un cigarro, las dejaban solas y se ponian ellos á hablar de negocios ó de mujeres.

Con la nueva moda, esto se evita en parte.

Las mujeres han preferido «culotarse» á permanecer solas. Ellas y ellos son ya iguales ante un cigarro de papel. Quizás parecerá á algunos poco agradable besar unos labios que huelan á tabaco. Pero ellas han podido decir hasta ahora lo mismo y no lo han dicho. Ya hay un pretexto en el caso de que esta moda se generalice para hablar á una mujer á quien no se conoce. Se la pide fuego.»

A pesar del imperio que toda moda puede ejercer, creemos que la de fumar: las mujeres será siempre mal vista en todas partes, y si muchas jóvenes quieren permanecer solteras toda su vida, no tienen más que cojer un puro en los labios y echar bocanadas de humo.

### LO DE SEVILLA.

A las tres menos cuarto abrió el 18 la sesion del Ayuntamiento de esta capital, el primer teniente de alcalde dimisionario: los escaños se hallaban ocupados por los señores ediles Calzada, Lastra, Bares, Collantes, Valenzuela, Ruiz de Mier, Mihura (D. Pedro), Huertas, Vargas, Apon-te, Arretondo y Pego: el público muy numeroso.

Concluida la lectura por el señor secretario del despacho ordinario, compuesto de varios asuntos de poquísimo interés, levantó el señor presidente la sesion para constituirse el Cabildo en sesion secreta, con objeto de dar cuenta de las dimisiones presentadas por los señores concejales.

En este Cabildo la Corporacion admitió las dimisiones de sus miembros, presentándolas éstos uno por uno con arreglo á antigüedad. El Sr. Calzada Alonso (don Tomás) admitió la renuncia de su cargo á su antecesor y no pudiendo dicho señor admitirse á sí propio la suya, se la envió al señor gobernador, en union de las de sus compañeros.

Las dimisiones presentadas son las de los Sres. Monti, Quintano, Pego, Vargas,



Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, de la deliciosa barina de salud de DO BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Trenta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, etc.

Curva núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1888. Hace dos años que padezco el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de febrero último tuve la idea de tomar la Revalenta de Barry. Desde entonces las fuerzas se vuelven, dije y no padezco más.—De Cuatrecasas, condesa de Gouguers.»

Curva núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vómitos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrínjente de 25 años.—Núm. 46.240. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínjente ostinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y extrínjente.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

De BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocen en la actualidad.

Píldoras Holloway.—Impureza de la sangre.—Para asegurar la salud es absolutamente necesario que los sólidos y fluidos del cuerpo sean mantenidos libres de esas impurezas que por efecto de las costumbres desreguladas, la atmósfera insalubre, ó los desórdenes del estómago suelen introducirse constantemente en el sistema. La manera más segura de obtener dicho objeto es la de tomar las Píldoras Holloway que expulsan de la sangre toda materia morbosa y así impiden las irregularidades que la presencia de esta última pudiera ocasionar. La expulsión de los humores impuros hace que la organización entera recupere su vigor normal. La expresada medicina es á propósito para todos los enfermos, así jóvenes y viejos como robustos y delicados.

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, penadizos, hinchazones de las conjunturas, tumores, cánceros, etc., son algunas de las señales por medio de las cuales la corriente vital indica que está impregnada con corrupción, y reclama la purificación. Contestad á este reclamo con un curso de la Zarzaparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuración y la inflamación. La saludable revolución química producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos más sorprendentes en las operaciones de la medicina. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 384

Anuncios de interés AVISO. La antigua y acreditada casa de caballos de alquiler de la vinda de Antonio Reyes se traslada desde el día 24 del corriente á la Posada de San Dionisio, Plaza del Arenal, núm. 15. Previendo á sus numerosos parroquianos que se ha mejorado el servicio tanto en caballos como en monturas.

Clase de repaso de las asignaturas Francés, 1.º y 2.º año de Latin, Retórica, Geografía, Historia de España y Universal, Comercio y Matemáticas. Carpintería Alta, núm. 9, principal.

En la panadería calle de Medina, núm. 59, se vende harina á 12 reales la arroba.

CHLORODYNE

DEL DR. J. COLLIS BROWNE'S Medicamento inglés, específico contra el cólera. Depósito en esta: Farmacia del Arenal.

FRANCÉS. En la calle Corredera, núm. 34, se dan lecciones de este idioma

CAL. Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de doce reales la carga de cal apañada, ó sea un cuarto de metro cúbico. Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipación. La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

CENOLINA.

Superior composición para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos. Premiada en la Exposición Regional de Cádiz en el año 1879. Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales: cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas, préstamos con garantías, reclamaciones de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc., etc. Tiene su servicio perfectamente organizado y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte. Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante D. Manuel Messia. Capitán de provisiones, Alfonso XII. Hospital y vigilancia, Reina. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 Y 19. Transcripciones de matrimonios. D. Antonio Real Bermudez con D.ª María de los Milagros Currá Gomez. Nacimientos. María Rogelia Barbastró (exposita.) Manuel Huertas Moreno. Defunciones. D. José Obeso Fernandez. D. Antonio Solís Miranda. D.ª Isabel Flores Jimenez

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 18 DE SETIEMBRE.

Table with columns: HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Enfermos existentes del día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados, BENEFICENCIA DOMICILIARIA, Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hosp, Nadrizas que se pagan de este capítulo, Transeuntes socorridos, CÁRCEL, Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

Table with columns: OBRAS MUNICIPALES, Oficiales, Peones. Hoyanca, Jardín Vivero, Juzgado Municipal de San Miguel, Estacion, Calle del Clavel, Total.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas en el día 19.

Table with columns: Reses, Pso, Precio. Ganado vacuno, Lanar, Machos cábríos, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. Don Secundino Nuñez, Agente del Banco de España para la Recaudación de Contribuciones é Impuestos de esta ciudad.

Ilago saber. Que publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia el oportuno anuncio para que los contribuyentes de esta ciudad se presenten á satisfacer sus cuotas por el concepto de Territorial é Industrial correspondientes al primer trimestre del actual año económico de 1885 á 86, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se participa que la cobranza del referido trimestre por los conceptos indicados, tendrá lugar en este distrito municipal en los días 21 al 28 del mes actual, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, exceptuando los festivos, en la Oficina Recaudadora, plaza de San Marcos, número 5. En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de los contribuyentes y con el fin de que no sufran los recargos que previene la Instrucción en su artículo 16, se les invita por medio del presente edicto á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado. Jerez de la Frontera 19 de Setiembre de 1885.—V.º B.º El Alcalde, Casinas.—El Agente, Secundino Nuñez.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de anoche el proyecto de un presupuesto extraordinario para el actual ejercicio económico de 1885-86, queda expuesto al público en la Contaduría de S. E. por término de 15 días, según lo prescrito en el artículo 146 de la Ley Municipal vigente. Y para conocimiento del vecindario se publica el presente en Jerez de la Frontera á 19 de Setiembre de 1885.—El Marqués de Casinas

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Eustaquio, su esposa y 2 hijos mrs. y el Bto. Franc. de Pos. MAÑANA.—San Mateo Ap. Ev.

—La antigua y venerable Orden Tercera de Servitas, canónicamente establecida en esta ciudad en 1727, en su iglesia de las Angustias, nuevamente organizada, celebra hoy Domingo 20 del corriente, fiesta de los Dolores Gloriosos de Ntra. Señora, solemnes y devotos ejercicios, á las cinco y media de la tarde, ante la real presencia de Jesús Sacramentado. Rezada la Corona Dolorosa, habrá sermón que predicará el presbítero D. Francisco Gonzalez Veiga; concluido se hará la bendición y se impondrá solemnemente el Santo Escapulario á la Venerable Comunidad y demás personas que gusten, terminando con solemne Te Deum, Bendición y Reserva. Des pues se dará la absolución general. Como condicion indispensable para ganar la Indulgencia Plenaria que tienen concedida los que llevan el Santo Escapulario ó puedan llevar los que se lo impongan, habrá Sagrada Comunión á las ocho de la mañana. Todos los que recibieren el escapulario concluido el acto pasarán á la sacristía para recibir la patente é inscribirse en el libro de la Orden. Los ejercicios de este V. O. tendrán lugar los Domingos terceros de cada mes, á las cinco y media de la tarde, concluyendo con la procesion de Ntra. Madre Dolorosa. —La Congregacion Piadosa de Hijas de Nazareth tendrá, en la Iglesia de San Ignacio, hoy Domingo 20 de Setiembre, la Comunión general, á las ocho y media de la mañana, y los Ejercicios de costumbre á las siete de la tarde. —Solemne Triduo que á la Emperatriz de los Cielos, redentora divina de cautivos é institutora de redentores María Santísima de la Merced, consagran sus hijos y devotos en los días 22, 23 y 24 del corriente á las cinco de la tarde, siendo los oradores los presbíteros siguientes: Tarde 1.ª—El Sr. D. Manuel Castellano y Dominguez, Cura de la Insigne Iglesia Colegial. Tarde 2.ª—El Sr. D. Manuel Sanchez Carrillo, Cura de la misma Insigne Iglesia. Tarde 3.ª—El Sr. D. Miguel Muñoz y Espinosa. El día 23, á las diez y media de la noche, se manifestará su Divina Majestad, cantándose á continuación Maitines y misa solemne, y concluida se hará la reserva. El día 24, á las diez de la mañana, se celebrará la solemnidad de la Descension de tan Soberana Madre, panegirizando sus glorias el presbítero Sr. Dr. D. Juan Serra.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MATEO.

El lunes día 21 del corriente, se celebrará en esta iglesia, á las diez de la mañana, una función solemne en honor del Santo titular, predicando el presbítero D. Manuel del Toro y Salas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 18. —Continúa el misterio en lo que ocurre respecto de la negociacion pendiente con Alemania. En fuerza de guardar secreto, la gente empieza á sospechar que el gobierno no sabe tampoco gran cosa acerca del fin probable del conflicto. —Las noticias recibidas hasta ayer no cambian en nada el estado de la cuestión, siendo anoche mayores las inclinaciones de los ministeriales á aceptar la Conferencia europea. De Filipinas no se sabe aun con exactitud ni cuándo salió el Velasco ni por qué no llegó á Yap, ni si ha vuelto el San

Quintín á las Carolinas, ni nada, en fin, que dé idea de lo sucedido.

—Ha vuelto á hablarse de la dimision del general Topete y de que á esta seguirá la del general Antequera.

Después de la entrevista del primero con el señor Cánovas, se creía por muchos que el subsecretario del ministerio de Marina continuaría por ahora en su puesto.

—El Sr. Cánovas pasó la tarde de ayer en su casa de la calle de Fuencarral, no en el Moncloa, como dice algun colega, dirigiendo las obras interiores que en ella está realizando.

¿Pensará el Sr. Cánovas ir pronto á ocuparla?

—El subsecretario de marina, Sr. Topete, celebró ayer una nueva conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

Al Sr. Topete no se le ocultan las dificultades que acarrearía su dimision en estos momentos; pero al propio tiempo no quiere ponerse en desacuerdo con sus compromisos y con sus propios deseos.

Hállase, pues, en una situación difícil que solo encuentra relativo remedio en el sistema de aplazamientos.

El Sr. Topete ha aceptado, por lo tanto, un nuevo plazo que el Sr. Cánovas quisiera que tuviese carácter indefinido.

Pero esto creemos que le ha parecido excesivo é impracticable al Sr. Topete.

—No sabemos en qué punto de España se habrá establecido el gabinete negro para revisar la correspondencia privada; pero ó Le Temps, de París, se equivoca, ó ese gabinete negro existe aqueando el Pirineo. Pues el colega parisiense dice:

«Más de un indicio hacia suponer que el secreto de la correspondencia no es en estos momentos objeto de un respeto escrupuloso al otro lado del Pirineo; pero acabamos de saber, de bien autorizada fuente, un hecho que no deja ya lugar á dudas de ningún género sobre los procedimientos empleados en el servicio de correos de España.

«Una casa de banca de París tiene como corresponsal en Madrid una persona bastante identificada con el movimiento liberal de aquel país. Ayer, esta casa recibió bajo sobre, escrito de mano de su corresponsal, sobre en que aparecían huellas bastante marcadas de las manipulaciones á que se había sometido, una carta que estaba escrita de otra letra y dirigida á distinto sujeto. Por fortuna, la lectura de esta carta permitió descubrir la persona á quien iba realmente dirigida. Esta, por su parte, había recibido bajo sobre á su nombre la correspondencia enviada á la casa de banca.»

—El general Sanchez Bregua, presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, ha remitido desde la Coruña, en donde se halla actualmente, la dimision de su destino.

—La combinacion de gobernadores que firmará hoy S. M. después del consejo no estaba terminada á las altas horas de la madrugada por haber surgido á última hora un nuevo entorpecimiento, nacido de la resistencia del Sr. Arana á ocupar el gobierno de Cádiz.

—Una nueva carta de Mr. Blowitz que publica el Times recibido ayer en Madrid fué objeto de comentarios en los círculos políticos.

Todo el fin de la correspondencia parece encaminarse á indicar la necesidad de constituir una situación para conjurar los conflictos pendientes, entrando á dirigirla el general Lopez Dominguez y el señor Moret.

Los fusionistas se lamentaban de esta revelacion, que indica la posibilidad de una disidencia del Sr. Moret y sus amigos que hoy figuran en el partido liberal, cuando hoy más que nunca es necesario su concurso para hacer frente á las contingencias del porvenir.

Esta sospecha está fundada en que las cartas del corresponsal del Times creen algunos fusionistas que están inspiradas por un importante político español.

—Anteayer, 16, debió recibir Bismark en Varzin la nota, traducida ya, de nuestro gobierno.

La reserva del gran canciller es tan impenetrable, que ni siquiera ha podido saberse la impresion que su lectura le ha producido. Desde su retiro limitase á comunicar sus órdenes, ya por telegrafo, ya por telefono, á su hijo el conde Herberto de Bismark.

De todos modos, créese que la réplica del gobierno alemán tardará en recibirse seis ú ocho días.

(Del Correo.) LA COLA.

Ahora empieza á salir la de las reuniones del Centro militar, aunque principiando el desagravio por lo más humilde. Por lo que vemos en varios periódicos, y se deduce de su relato, el capitán de

infantería de Marina D. Juan Madariaga, autor de la proposicion pidiendo junta general para el objeto de declarar caducados los títulos de socios de honor que disfrutaban algunos oficiales generales y particulares de Alemania, ha sido destinado á Santander, previniéndole salga de Madrid en el término de veinticuatro horas.

ÚLTIMA HORA

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 17 (noche).—El Sr. Freycinet ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de Marsella un telegrama para informarle que se han allanado todas las dificultades suscitadas por los alemanes con motivo del territorio colindante con las posesiones del gran Popo en la costa occidental del Africa.

Londres 18.—El Canciller de la tesorería ha pronunciado ayer un discurso en el que ha desmentido que los conservadores se hayan concertado con los parnelistas para devolver á Irlanda su independencia. Ha añadido que el ministerio inglés obrará en Irlanda con firmeza y justicia, y que su política exterior é interior será enérgica.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'58 de peseta á 1'64 Cerdo, de 0'00 de peseta á 0'00.—Oveja, de 1'18 de peseta á 1'24.—Macho, de 1'18 de peseta á 1'24.—Carnero, de 1'18 de peseta á 1'24. Trigo, de 40 á 50.—Cebada, de 27 á 29.—Garbanzos, de 60 á 150.—Alpiste, de 50 á 52.—Habas, de 38 á 40.—Arvejonas, de 40 á 42.—Maiz, de 42 á 43.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE VINUESA Y COMP. Para Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Marsella.—El vapor español NUEVO VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Martes 22 del corriente, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros Consignatarios, Sres. D. Horacion Alcon y C.ª calle de la Aduana, núm. 16, Cádiz.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 á las 5 de la tarde. En el Consejo que ha presidido el rey se acordó el nombramiento de los gobernadores y la contestacion á las potencias que proponen su intervencion en el asunto de las Carolinas.

Se dispuso la compra de buques y se trató de la cuestion con Alemania. Consolidado, 58'70.

Madrid 18, á las 6 de la tarde. Se ha autorizado la adquisicion de dos cruceros y un torpedero. Alemania ha ofrecido su contestacion definitiva la semana próxima.

Madrid 19 á las 11'00 de la mañana. Ayer hubo en España 884 invasiones y 332 defunciones del cólera.

Desmíentese que haya hecho reclamaciones el gobierno de Inglaterra sobre las aguas jurisdiccionales de Gibraltar. Nada de Alemania ni de Manila.

Madrid 19 á las 5'00 de la tarde. El cólera ha aparecido en Palermo, y han sido declaradas súcias sus procedencias. Alemania proyecta apelar á nuevas dilaciones y exigencias en la cuestion de las Carolinas. Consolidado, 58'80.

TEATRO ECHEGARAY.

Representacion extraordinaria para hoy domingo á las ocho y media, por Mills. Benita Anguinet, en la que toman parte la señora D.ª Rosa Cisneros, tiple del Teatro Apolo, de Madrid y el indiano Aouda. Galeria alta, 3 reales.—Galeria baja, 2.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

EN EL TALLER  
DE  
**FUNDICION Y CERRAJERÍA**  
DE GUTIERREZ Y COMPAÑIA,  
situado en Vallesquillo, Jerez,  
Se construyen toda clase de trabajos en hierro fundido y dulce.  
—Norias con canchales, doble vertedera.—Prensas hidráulicas y de palanca para orujo de uva.—Husillos para lagares, de hierro dulce y fundido, con platillo giratorio y sin él, y tuercas de bronce.—Campanas.  
Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor, trilladoras, etc.  
En el mismo taller se alquilan aparatos para levantar peso, como son: Gatos, Cabrestantes, Motones, etc., etc., a precios convencionales.  
JD—0

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO  
**Elixir de Pepsina Boudault**  
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de París, se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO  
París, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

**Café del Centro**  
CALLE LANCIERÍA.  
En este acreditado establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores vinos de Jerez y toda clase de aguardientes y licores de las más afamadas fábricas nacionales y extranjeras, vendiéndose todo a precios muy arreglados.  
SE ACABA DE RECIBIR  
**AJENJO** Pernod Fils, preservativo infalible.  
**COGNAC** superior anti-colérico y  
**ROM** superior anti-colérico.  
Ginebra de la Campana y del Pájaro á 8 rs. el tarro.  
Licores especiales extranjeros de las fábricas más renombradas.  
Cerveza inglesa, alemana, española y la llamada **NEGRA**, sumamente baratas.  
**CAFÉ DEL CENTRO. — LANCIERÍA.**

**OPRESIONES NEURALGIAS**  
CATARROS, CONSTIPADOS, etc. CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPIC  
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: I. ESPIC.)  
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.  
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

**NO MÁS SORDOS.**  
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.  
Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.  
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 18 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales  
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**¡¡No más canas!!**  
**ACEITE DEL SERRALLO.**  
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.  
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.  
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.  
**LA JEREZALINA.**  
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.  
Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

Es todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
La  
**VELOUTINE**  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>o</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**Hígado de Bacalao**  
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura la Demoración.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—NUEVA-YORK.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. **VICENTE FERRER y C.**—BARCELONA

**CALDO CIBILS INSTANTÁNEO**  
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones  
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.  
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.  
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.  
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.  
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.  
Únicos depositarios en España, Sres. **VICENTE FERRER y C.** y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.  
En Jerez, se vende en casa de D. Juan Rebuerto, y de D. Ildefonso Vargas.

**Arrendamientos.**  
**Se arrienda desde ahora,** se traspasa, ó se vende, el Rancho de Maricuerda: en la calle de Francos, Almacén del Siglo, informarán. 30—3  
**Se arriendan dos casas** pequeñas una con accesorias en la calle del Cármen y otra en la de Laneros.  
Una haza de tierra de 40 aranzadas en la Laguna de Torrox y una bodega en el Arroyo para 20 botas de asiento.  
Darán razon calle San Cristóbal, núm. 14, de ocho á diez de la mañana. 14  
**Se arrienda una bodega** de 80 botas de asiento, en la calle Lanuza (Vallesquillo).—En el taller de fundición de Gutierrez y Compañía darán razon. 18  
**MAQUINAS DE COSER.**  
En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.  
Se compran toda clase de máquinas, por deterioradas que estén.

**DANIEL CORTEZO Y C. EDITORES. — BARCELONA.**  
**ARTE Y LETRAS**  
SUSCRICION PERMANENTE.  
SECCION 1.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.  
SECCION 2.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.  
**ESPAÑA.**  
SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA  
Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.  
Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: **JUAN E. DE BONA**, Progreso, núm. 15.

**NOVEDAD.**  
**Á LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.**  
Ha llegado á esta ciudad un bonito y variado surtido de  
**Objetos de Bellas Artes Italianas**  
EN MÁRMOL DE FLORENCIA  
copias de los mejores modelos de los Museos italianos.  
LA EXPOSICION Y VENTA SÓLO DURARÁ OCHO DIAS.  
**CALLE LARGA, NUM. 47**  
ENTRADA LIBRE.

**AL GRAN BARATO.**  
AL ANTIGUO Y AGREDITADO ESTABLECIMIENTO  
CONOCIDO POR  
**LAS FILIPINAS**  
**TORNERÍA, 5**  
Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un  
**TALLER DE SASTRERÍA,**  
á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.  
Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.  
Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las  
**ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS**  
En géneros de todas clases para señoras y para caballeros  
TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS AGREDITADAS.

**TARJETAS DE VISITA**  
DESDE  
**8 reales en adelante**  
SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

**PÉRDIDA.**  
La de un perro pachon que responde al nombre de SOLON y se extravió el 17 del corriente en la plaza de San Marcos.  
La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Francos, núm. 47, se le gratificará si gusta. 2

**Pérdida.**  
La de un collar, de los llamados de barbada, que se extravió el 15 del corriente.  
La persona que lo entregue en la Chancillería 14, recibirá una gratificación. 3

**Pérdida.**  
La de tres llaves de bodega sujetas en una correa.—Se gratificará al que las entregue en la imprenta de este periódico. 2

**Se vende paja de cebada** trillada con yeguas en el Cortijo de Santo Domingo á cuatro reales carga. p—15—12  
**Rebazo fino.**  
Á 9 REALES FANEGA.  
Calle Caballeros 35.

**CARNE Y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.  
**VINO AROUD CON QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE Y QUINA!** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
**EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Ungüento vñ acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**  
**HARINA H. NESTLÉ.**  
  
Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.  
Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lanciería, núm. 34 y en la confitería del AGUILA, Lanciería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.  
ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,  
**J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**  
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.  
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glaten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Perlas antiguas ó recientes, la Sonoridad, la Hémorragia, la Cistitis del Cuello de la Vejiga y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinario.  
DEBEN TOMARSE DE 9 Á 12 CÁPSULAS AL DÍA.  
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.  
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (deposición) con la firma CLIN y C. y la medalla del PREMIO MONTYON.